

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EN COMUNICACIONES

El Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, presenta este Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del Instituto en el curso académico 2013-2014. Este curso corresponde con el inicio de la impartición del Máster Universitario en Soluciones TIC para Bienestar y Medioambiente (BIMETIC), título oficial evaluado favorablemente por la ANECA el 26 de octubre de 2012 y aprobado en el Consejo de Universidades con fecha 9 de enero de 2013. Por esta razón, se incluyen los resultados correspondientes a dicho Máster.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. *OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.*

El IDeTIC contempla dentro de sus objetivos generales, los siguientes relacionados con la docencia:

- Impulsar la formación y el perfeccionamiento de personal especializado para la docencia y la investigación en las áreas de Señales, las Comunicaciones, la Telemática, la Bioingeniería y la Filología
- Organizar y promover seminarios de estudio, cursos de doctorado y otras actividades de similar naturaleza, en las áreas de su actividad investigadora

En este sentido, los objetivos marcados el Máster BIMETIC, se centran en la correcta implantación de estos estudios y no se han propuesto objetivos específicos dado que éste es el primer título propuesto por el Instituto.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

La captación de estudiantes se ha realizado principalmente por los canales que la ULPGC tiene para difundir los contenidos de las materias, así como el perfil del estudiante al que va destinado el Máster. Paralelamente se ha desarrollado una web específica del máster en el que se puede encontrar un mayor número de detalles de la oferta educativa y su nexo con las líneas de investigación del IDeTIC (www.bimetic.eu), además de colocar "roll-ups" y carteles informativos en aquellas facultades e instituciones que podían ser fuente de ingreso, tales como: Ingeniería de Telecomunicación, Informática, Industrial, Química, etc., Facultad de Ciencias del Mar, Plataforma Marítima de Canarias (PLOCAN), entre otras.

La oferta de plazas ha sido de 25 según se recoge en el Verifica de la Titulación, para las que se han preinscrito 44 alumnos (contando los que han elegido al BIMETIC tanto en primera, segunda y tercera opción), lo que supone un ratio de plazas de esta titulación de 1,8. Finalmente se han cubierto un total de 8 plazas, que se corresponde con el 100% de los preinscritos en el BIMETIC como primera opción. Cabe destacar la calificación (nota media) de los estudiantes, que es de un 9,13, lo que indica que el BIMETIC ha creado interés entre los mejores estudiantes y es competitivo frente a otros máster más antiguos y consolidados.

El carácter transversal de la Titulación y la posibilidad de realizar una correcta adaptación curricular, ha permitido que el perfil de ingreso sea bastante amplio. Concretamente, este primer año de vida del Máster se ha contado con estudiantes de Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Industrial de la rama Eléctrica, Ingeniería Informática y Graduados en Ingeniería de Telecomunicación. En algunos casos (5 concretamente) a los alumnos se les han reconocidos créditos según sus estudios.

Orientación al Estudiante

El estudiante ha contado con la documentación que la ULPGC dispone de cada uno de los Títulos que imparte. Sin embargo, cabe destacar la labor tutorial específica y personalizada que se ha realizado con todos los estudiantes que finalmente se matricularon en el Máster BIMeTIC. En cada una de las entrevistas se asesoraba sobre la mejor adecuación de las asignaturas optativas al perfil de cada estudiante, haciendo especial relevancia en aquellos aspectos que podían ser de mayor afinidad y utilidad profesional e investigadora. Fruto de ello la valoración por parte del estudiante de la satisfacción con la acción tutorial del BIMETIC ha sido de 4,43 sobre 5. Y por parte del PDI un 4,29 en su valoración del plan de orientación al estudiante del centro.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El Máster BIMeTIC se ha desarrollado con normalidad en el curso 2013/2014. A pesar de ser el primer año de impartición, no ha habido incidencias destacadas. La evaluación de las materias se ha realizado acorde a lo expuesto en el Verifica, primando la realización de trabajos en los que el estudiante pone en práctica los conceptos vistos en teoría.

Se ha contado con los estudiantes para que colaboren en el proceso de mejora del Máster para años sucesivos. Se han mantenido hasta cuatro reuniones grupales y numerosas formadas por pequeños grupos, donde han podido expresar el grado en el que se estaban cubriendo sus expectativas y la calidad de la materia y forma de impartirla. En numerosas asignaturas el profesorado ha realizado una labor tutorial que ha permitido realizar con éxito la adaptación curricular que propone el Máster BIMeTIC. En ningún caso ha habido más de dos profesores por asignatura, facilitando con ello la coordinación del conjunto de materias que componen el primer y segundo semestre. Al comienzo de cada uno de los semestres y al finalizar los mismos, se han llevado a cabo reuniones de coordinación en las que se exponían las posibles carencias y necesidades de coordinación. Además, en ellas se hacía llegar al personal docente las observaciones que los estudiantes habían realizado en las diferentes reuniones previas.

Debido a la dedicación y proactividad del profesorado hacia el Máster BIMETIC en este primer año de andadura, así como a la valía del equipo docente, no ha habido observaciones dignas de ser destacadas en este informe.

Si nos atenemos a los resultados académicos, se puede ratificar esta situación. Así por ejemplo se han superado el 79,67 % de los créditos matriculados, con una tasa de éxito y eficiencia del 100 %. Nos gustaría hacer notar que aunque la tasa de graduación que aparece en los indicadores es del 33,33 %, esto se debe a la formulación del indicador según los requisitos de la ANECA, que no tiene en cuenta aquellos alumnos que han reconocido créditos. Si se contabilizan estos últimos la tasa de graduación subiría al 50 %. Además, este indicador no se ha terminado de formular puesto que hay que computar los alumnos que finalicen en el curso académico 2014-2015.-

De las reuniones se desprende que el estudiante ha estado bastante contento con los contenidos y forma de impartir las diferentes materias, tal como indican los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. En general, el índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente es de un 4,11 sobre 5. Y si particularizamos por factores tenemos los siguientes valores:

- PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA: 4,07
 - Planificación de la enseñanza: 4,07
 - Organización de la enseñanza: 4,08
- DESARROLLO DE LA DOCENCIA: 4,12
 - Desarrollo de la enseñanza: 4,21
 - Actitud del profesor: 4,02
- RESULTADOS: 4,12
 - Proceso de evaluación: 4,06
 - Objetivos formativos: 4,08
 - Valoración Global: 4,22

Por su parte el PDI también ha respondido satisfactoriamente, mediante las encuestas de satisfacción con el desarrollo del programa formativo con una puntuación de 4,33 sobre 5. Otras opiniones del PDI sobre el desarrollo de la docencia se pueden apreciar en los siguientes indicadores:

- Procesos de medición de la satisfacción del estudiante con la docencia: 4,31
- Las condiciones para el trabajo de los estudiantes de las aulas: 4,15

- El campus Virtual para la actividad docente: 4,46
- Las condiciones de trabajo de los laboratorios: 4
- Motivación del profesorado para realizar el trabajo: 4,23
- Estructura y contenidos del Plan de Estudios: 4,25
- Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado: 4,33
- Conocimientos y competencias adquiridas por los Titulados: 4,46

Personal Docente

Se ha mantenido el personal docente que inicialmente formaba parte del equipo encargado de diseñar las diferentes materias del Máster en su fase de elaboración, lo que ha permitido respetar los enfoques y planteamientos ideados para las asignaturas. Todo el equipo docente del Máster está formado por profesores doctores dado el carácter investigador del Máster BIMETIC. En cuanto a su formación continua el PDI tiene una tasa de participación del 47,06 %.

Teniendo en cuenta que este máster se pone en marcha por primera vez en 2013/2014, los resultados del DOCENTIA relacionados con el título no estarán disponibles hasta el final del curso académico 2014/2015. Aún así se puede destacar que todos los profesores de los departamentos vinculados en el Máster: Señales y Comunicaciones (44,12 % de participación), Ingeniería Telemática (57,14 % de participación), Economía y Dirección de Empresas (52,46 % de participación), Filología Moderna (64,38 % de participación) y Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería (28 % de participación) que han participado en el DOCENTIA han obtenido la Valoración Adecuada.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado, mostrada en los resultados de las encuestas son los siguientes

- PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA: 4,07
 - Planificación de la enseñanza: 4,07
 - Organización de la enseñanza: 4,08
- DESARROLLO DE LA DOCENCIA: 4,12
 - Desarrollo de la enseñanza: 4,21
 - Actitud del profesor: 4,02
- RESULTADOS: 4,12

- Proceso de evaluación: 4,06
- Objetivos formativos: 4,08
- Valoración Global: 4,22

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

Movilidad de Estudiantes

Durante este primer curso del Máster no se realizaron acciones de movilidad de estudiantes salientes. Esto es normal por tratarse de un Máster de un año de duración.

En cuanto a los alumnos entrantes, se ha contado con una estudiante de Erasmus que ha cursado asignaturas del Trabajo Fin de Máster en el segundo semestre. Estudiante de la Universidad de Bulgaria que cursaba estudios de Electrónica y Telecomunicación. Además de realizar la documentación exigida al resto de estudiantes, realizó su presentación oral en inglés ante Tribunal Académico para su evaluación, obteniendo la calificación de Sobresaliente 10.

Prácticas Externas

Este máster no tiene asignaturas prácticas por lo que no se contemplan estas actividades dentro de la docencia. Si bien, se ha analizado la posibilidad de realizar convenios con entidades y empresas para que los alumnos puedan realizar su Trabajo Fin de Máster en líneas de interés de las compañías asociadas, aunque no ha podido ser introducido en este curso 2013-2014.

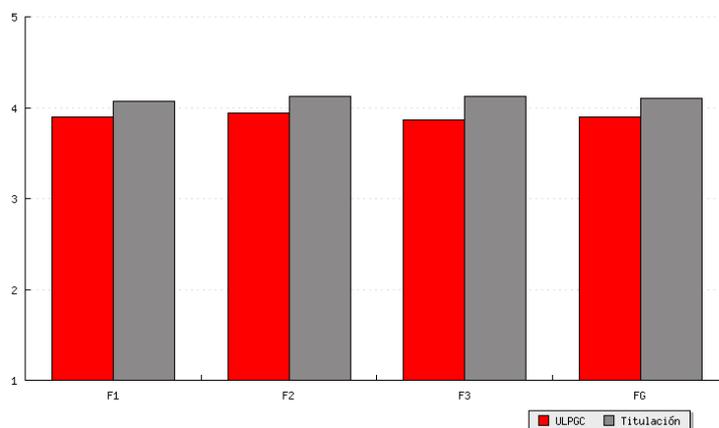
1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

Dado que este es el primer año de impartición del Máster, por el momento no se cuenta con datos sobre la inserción laboral de los alumnos. Cabe destacar por otra parte que la mayoría de los alumnos ya estaban integrados en el sector laboral, por lo que contemplaban el Máster como una posibilidad de mejora en sus carreras laborales. Así por ejemplo, aunque no tengamos aún los resultados de las encuestas de los egresados, si

tenemos constancia de que algunos alumnos han pasado de ser autónomos a ser contratado o de estar en para a incorporarse a una empresa, entre otros casos.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante este primer año de impartición se ha colaborado con el Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional de la ULPGC para realizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la actividad docente del profesorado. Para ello se aplica un cuestionario de campo en dos fases durante el año, acorde con cada uno de los semestres en los que se divide la actividad docente. En dichas encuestas se ha conseguido evaluar un 94,12 % del profesorado y un 93,33 % de las asignaturas. En la figura siguiente se muestra una comparativa de los resultados de satisfacción de los estudiantes frente a la media de la ULPGC, donde se aprecian los buenos resultados obtenidos por el Máster BIMETIC.



Comparativa del BIMETIC con la media de la ULPGC

Adicionalmente a las encuestas oficiales, los estudiantes del curso 2013/2014 han contado con la posibilidad de exponer sus inquietudes o dudas sobre la docencia recibida, a través de las reuniones que periódicamente se han mantenido, así como reuniones vis a vis con los profesores responsables de las materias.

Asimismo, se realizan encuesta de satisfacción a los estudiantes egresados mediante un cuestionario on-line que prepara la ULPGC, aunque aún no se han obtenido los resultados de dichas encuestas.

En cuanto al PDI del máster, éste también ha realizado la correspondiente encuesta de satisfacción, con una alta participación (70,59%) y unas valoraciones también altas tanto del centro como de la titulación (4,33 sobre 5).

Existe un mecanismo de consulta para el PAS pero, para este curso 2013-2014, no se ha podido contar con resultados correspondientes a la satisfacción del PAS en relación con el BIMETIC, porque las encuestas de satisfacción de este colectivo se realizaron antes del comienzo de la impartición de este primer curso.

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

En este curso académico no se han registrado reclamaciones. En cuanto a las sugerencias se han obtenido no mediante encuestas o formularios sino a través de reuniones del Coordinador de Título con el conjunto de los estudiantes. Esto ha sido posible porque el grupo de estudiantes no es muy extenso y porque el ambiente de confianza y satisfacción hizo fácil la discusión y formulación de propuestas.

A lo largo del curso se realizaron tres reuniones con dos objetivos claros. En la primera, que tuvo lugar a principios del curso, se instaba al alumnado a que tuviera una participación activa en la mejora del Título, haciendo sugerencias y observaciones. Las otras dos fueron en las semanas finales de cada semestre, en las que se hacía una valoración de las materias y de aquellas mejoras que, a juicio de los estudiantes, podían revertir en un mejor aprovechamiento. En el curso 2013/2014 se realizaron varias observaciones leves que se corregirán el próximo curso. En general, el grado de satisfacción expresado en estas reuniones ha sido bastante bueno y el talante del estudiante suficientemente crítico para lograr la mejora que se persigue.

Dado el éxito de esta fórmula para obtener información con la que poder actuar en años sucesivos, se ha decidido establecerla *como elemento complementario* a los formularios de sugerencias y reclamaciones que están recogidos en el SGC, así como a las encuestas de satisfacción que realiza semestralmente la ULPGC como parte de su sistema de control.

No obstante, no se ha optado por incluir esta herramienta de forma definitiva en el SGC del Instituto hasta comprobar su validez y eficacia en el curso próximo, con nuevos alumnos. Así se pretende valorar si los resultados se deben a razones coyunturales del primer curso de implantación del Máster, o si por el contrario la fórmula evidencia una

importante mejora en los procedimientos de obtención de información y de mejora de los niveles de involucración del alumno en la docencia.

1.2.6. Suspensión/extinción del Título

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas se establece los mecanismos que se debe seguir en el caso de la suspensión de este título de Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster, no existe, por el momento, resultados que justifiquen alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de esta Titulación.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

La información del Máster BIMeTIC se encuentra actualizada en los enlaces que la ULPGC tiene para cada una de las titulaciones que oferta. Además, el IDETIC ha creado un apartado específico que contiene información del plan de estudios, becas, ayudas propias para matrícula y toda la documentación necesaria para realizar los diferentes trámites que requiere la tramitación de Trabajos Fin de Máster. Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/index.php/master-bimetic>

Recursos Materiales y Servicios

Para la impartición de la docencia y la correcta ejecución de los diferentes Trabajos Fin de Máste, se ha contado con las instalaciones que se detallan en el Verifica. No ha habido incidencias que hayan alterado la planificación de las clases teóricas y prácticas en laboratorio. Además de los laboratorios del IDETIC, se ha contado con los medios disponibles en los laboratorios del Departamento de Señales y Comunicaciones, Departamento de Telemática y Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería. También han formado parte de los servicios básicos para el desarrollo del curso,

el Aulario de Telecomunicaciones, el Servicio de Administración del Parque Tecnológico y las Bibliotecas del Campus de Tafira (principalmente la de Telecomunicaciones). En el siguiente enlace se pueden ver los medios bibliográficos disponibles en las bibliotecas de la ULPGC:

http://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/memorias/bu/memoria_2013_c.pdf

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

El IDETIC cuenta con una comisión de Sistema de Garantía de Calidad compuesta por los siguientes miembros:

Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad

José A. Rabadán Borges

Miembros

Itziar G. Alonso

B. Pablo Dorta Naranjo

Eduardo Hernández Pérez

Margarita Esther Sánchez Cuervo

Esta comisión junto con la Junta Ejecutiva del IDETIC son los responsables del cumplimiento y desarrollo del SGC del Instituto. Durante este curso 2013-2014 y dado que es el primer curso de impartición de este máster y que es el primer título impartido por el instituto, no ha sido posible implantar en su totalidad el SGC del Instituto.

Gracias al apoyo del Vicerrectorado de Calidad se han podido implantar de forma automática todos los procedimientos institucionales, y el procedimiento de evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados.

El procedimiento de información pública, si bien no se han implantado de forma rigurosa sí que se ha llevado a cabo mediante diferentes acciones de difusión, tal como se ha comentado en este informe.

En cuanto al procedimiento de quejas y sugerencias no ha sido aplicado por no haberse dado el caso, al igual que el de suspensión de las enseñanzas.

El resto de los procedimientos se han implantado en mayor o menor medida tal como muestran las evidencias presentadas en los resultados del título que se pueden consultar en el anexo de este informe anual. La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web del título en su apartado de SGC (<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-sgc>)

Además, esta comisión ha debido acometer una tarea adicional de modificación del SGC del Instituto, debido a un cambio de legislación. Este nuevo SGC se aplicará a partir de siguiente curso 2014-2015.

En Las Palmas de G.C., a 30 de enero de 2015

Fdo.: Rafael Pérez Jiménez

ANEXO. TABLA DE RESULTADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOLUCIONES TIC PARA BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE (BIMETIC)

Ámbito	Indicador	201314
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	15,91
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	7,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	28,00
	i. N° de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	25,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	1,80
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	9,31
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	100,00
	m. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	7,00
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	NP
	o. N° Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	8,00
	p. N° Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	8,00
	q. N° Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0,00
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0,00
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	2,00
t. U-IN35REN-P-2. Estudiantes que reconocen créditos	5,00	
02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	1,00
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	79,67
	b. N° de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	294,00
	c. N° de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	369,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	294,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	33,33*
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0*
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	100,00
	h. Número de egresados (Dato "N° de titulados" del U-IN10REN-P-2)	1,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1,00
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	100,00
k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	79,67	
05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	100,00
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	47,06
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	NP
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	NP